

Deseo y revolución, disidencia en acción ¡vamos por todo para todes!

El día de hoy, 23 de octubre de 2019, nos hemos autoconvocado diversas organizaciones colectivas y Lesbianas, Gay, Bisexuales, Pansexuales, Trans, Intersex, Queer y otras personas (LGBTIQ+) de éste y otros territorios.

En esta instancia, compartimos las experiencias vividas durante el 'Estado de Emergencia' y 'Toque de Queda' en Chile, evidenciando que la violencia histórica continúa siendo ejercida hacia nosotres quienes hemos sido víctimas de amedrentamiento, persecución, secuestro, detención y abusos sexuales como parte de la violenta represión que ha autorizado el Presidente Sebastián Piñera, sobre la ciudadanía. Hoy, los derechos humanos de las disidencias y diversidades sexuales están siendo vulnerados por lo que exigimos el término del 'Estado de Excepción', el retorno de los militares a sus cuarteles y la inmediata investigación y posterior sanción de cada uno de los casos denunciados, así como estamos de acuerdo con una demanda constitucional y la renuncia del presidente.

Como ciudadanos históricamente discriminados e invisibilizados en la sociedad y las políticas públicas, nos hacemos parte de este malestar social y exigimos los derechos que nos han sido negados.

- Justicia para quienes han sido asesinados, excluidos y discriminados por su orientación, identidad y/o expresión de género en el pasado y que hoy ven limitadas sus opciones de desarrollo personal y social a través de una política de reparación del daño causado.
- Educación gratuita y de calidad, que garantice la educación sexual integral transversal para todes.
- Acceso a la salud con perspectiva interseccional de género, priorizando a personas Trans, personas con VIH y quienes requieren tratamientos de fertilización asistida.
- Acceso al trabajo decente, digno y sin discriminación para todes a través de un cupo laboral para personas trans tanto en sectores públicos como privados.
- Exigimos el derecho a la Identidad de Género para todas las personas sin límites de edad, ni de ningún tipo.
- Exigimos la aprobación de la Ley de Derechos Filiativos y la modificación de la Ley Antidiscriminación.
- Participación en las tomas de decisiones a través de establecer un 1% de cupo parlamentario en el nuevo orden constitucional para así garantizar la elaboración de las políticas expuestas anteriormente.

A las, los y les compañeres y aliades hetero-cisgénero, le hacemos el llamado a que en este movimiento social no demos cabida a estereotipos denigratorios y discriminadores sobre nuestra comunidad, consignas como: "paco maricón", "los pacos tienen tetas, las pacas tienen tula" o "hijo de puta" son adjetivos vejatorios basados en la identidad sexual y de género de las personas y no debemos seguir promoviendo el machismo a través del lenguaje.

Finalmente, frente a las insuficientes medidas propuestas por el gobierno de Sebastián Piñera y los sectores políticos defensores del neoliberalismo, sólo podemos responder que no estableceremos diálogo bajo violencia, amenazas y con militares en las calles. Solo la garantía de un diálogo ciudadano abierto, amplio y horizontal con la sociedad civil, podrá potenciar la construcción colectiva para terminar con la crisis social y desigualdad que golpea a nuestro país.

Hacemos el llamado a todas, todos y todes; a autoconvocades, a organizaciones territoriales e institucionales a organismos internacionales de Derechos Humanos, a compartir esta declaración a organizarnos, seguir alerta y manifestarnos en nuestros territorios por la vida digna y justa que todes merecemos.